

RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 037/2018

MODIFICA MIEMBRO DE LA COMISIÓN CENTRAL DE JERARQUIZACIÓN Y PROMOCIÓN SEGÚN REGLAMENTO DEL ACADÉMICO, CARRERA ACADÉMICA Y JERARQUIZACIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHILE APROBADO POR RESOLUCIÓN DE RECTORÍA N° 036/2017

VISTOS:

- a) Las disposiciones establecidas en los Estatutos y demás cuerpos normativos de la Universidad, en especial en el Reglamento Orgánico aprobado por Resolución de Rectoría N° 293/2014, y su modificación posterior aprobada por Resolución de Rectoría N° 137/2015.
- b) La aprobación del nuevo Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica de la Universidad Autónoma de Chile, mediante la Resolución de Rectoría N° 104/2016.
- c) Las facultades propias de mi cargo y las que me fueran delegadas por la Junta Directiva de la Universidad.

CONSIDERANDO:

- a) Lo dispuesto en el artículo 28° del Reglamento del Académico, Carrera Académica y Jerarquización Académica de la Universidad Autónoma de Chile, formalizado mediante Resolución de Rectoría N° 104/2016.
- b) La necesidad de incorporar académicos externos en esta Comisión, según artículo 28° del citado Reglamento y la propuesta recibida del Vicerrector Académico.

RESUELVO:

1. Modifíquese miembro de la Comisión Central de Jerarquización y Promoción de la Universidad Autónoma de Chile, aprobado por Resolución de Rectoría N° 036/2017 y nombrase en calidad de académico externo a la Universidad, en reemplazando del Sr. Iván Suazo Galdames, al Sr. Andrés Bernasconi Ramirez, Abogado por la Pontificia Universidad Católica de Chile; Doctor of Philosophy (Ph.D.) in Sociology of Organizations, Boston University; y Master of Public Policy, Harvard University, desde el 01 de marzo de 2018 hasta el 31 de abril de 2020.

Temuco, 01 de Marzo de 2018.-


JAIME RIBERA NEUMANN
Secretario General

TRN/JTC/JRN/swm.

Distribución:

Rectoría y Prorectoría
Secretaría General y Prosecretarías
Vicerrectorías Corporativas
Dirección de Docencia de Pregrado y Subdirecciones
Decanos y Vicedecanos de Sedes
Direcciones de Carrera
Direcciones Académicas de Sede Temuco, Talca y Santiago
Registro Curricular Sede Temuco, Talca y Santiago.
SAGAF.


TEODORO RIBERA NEUMANN
Rector

